

EVALUACIÓN ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA 1º BACHILLERATO

CONTENIDOS MÍNIMOS

1. La comunicación. La comunicación oral y escrita

2. Morfología:

- Unidades morfológicas de la palabra (lexema, morfemas derivativos, flexivos, etc) y proceso de formación de la palabra (composición, derivación, acronimia, etc.)
- Morfología verbal.
- Clasificación y tipos de SE
- Perífrasis verbales. Tipos y significados.

3. El texto. Coherencia y cohesión. Mecanismos de cohesión. Indicar rasgos objetividad/subjetividad en los textos.

4. Análisis sintáctico:

- La oración simple y sus complementos.
- La oración compuesta: coordinación y subordinación sustantiva.

5. Literatura:

- La Literatura y los textos literarios:
 - La lírica y narrativa medieval.
 - La lírica y narrativa renacentista.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y COMPETENCIAS

- Sintetizar por escrito el contenido de textos orales y escritos de carácter expositivo y argumentativo discriminando la información relevante y accesoria y utilizando la escucha activa como un medio de adquisición de conocimientos. (CCL, CAA, CSC)
- Desarrollar por escrito un tema del currículo con rigor, claridad y corrección ortográfica y gramatical, empleando distintas estructuras expositivas (comparación, problema-solución, enumeración, causa-consecuencia, ordenación cronológica...), y utilizando los recursos expresivos adecuados a las condiciones de la situación comunicativa. (CCL, , CAA)
- Aplicar sistemáticamente los conocimientos sobre las distintas categorías gramaticales en la realización, autoevaluación y mejora de los textos orales y escritos, tomando conciencia de la importancia del conocimiento gramatical para el uso correcto de la lengua. (CCL, CAA).
- Leer y analizar fragmentos u obras completas significativas desde la Edad Media a Cervantes, identificando sus características temáticas y formales relacionándolas con el contexto, el movimiento, el género al que pertenece y la obra del autor y constatando la evolución histórica de temas y formas. (CCL, CAA, CSC, CEC)
- Interpretar críticamente fragmentos u obras significativas desde la Edad Media a Cervantes, detectando las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural. (CCL, CAA, CSC, CEC)

TIPO DE PRUEBA

El examen constará de dos partes:

1- Preguntas relacionadas con los contenidos de Lengua similares a los realizados durante el curso (1ª Y 2ª evaluación).

2- Una o dos cuestiones sobre los contenidos teóricos de Literatura y un texto correspondiente a algunos de los periodos literarios mencionados anteriormente para su correspondiente análisis (el/la alumno/a debe indicar tema, estructura del texto, análisis del lengua literario, etc.).

* Todo ello llevará la **evaluación** del alumno/a con el siguiente **porcentaje, siempre y cuando la prueba sea presencial en el centro:**

- 60% conocimientos de Lengua
- 40% conocimientos de Literatura

* En caso de tener que realizar la prueba de **forma telemática** porque no fuese posible asistir al centro, los criterios de evaluación serán los siguientes:

- Pregunta de un texto de literario con preguntas de comprensión sólo de carácter práctico, nada de teoría (20%)
- Cuestiones de gramática, sintaxis, morfología (80%).

* Las **faltas de ortografía** serán penalizadas tal y como queda recogido en la programación didáctica.